

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

Durante el año 2018 se continuará con el despliegue del Plan Estratégico de Recursos Humanos PAS, como elemento vertebrador del Objetivo 1 del programa de gobierno: Definir las líneas estratégicas de la política del personal de administración y servicios. En este sentido se realizarán las siguientes acciones dentro de cada uno de los cinco ejes estratégicos:

Análisis y descripción de puestos de trabajo. (ADP)

- Se constituirán los grupos de trabajo por puestos y categorías para la validación de las fichas de funciones y tareas y de los factores claves.
- En el segundo semestre se presentará el primer borrador del manual de funciones y del catálogo de tareas del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Relación de puestos de trabajo (RPT)

- Primer semestre: Se iniciará una ronda de visitas a los centros académicos y departamentos al objeto de concretar los distintos modelos de estructura de la versión 0.0 de la nueva RPT.
- Se elevará a Consejo de Gobierno la propuesta de índices de actividad para dimensionar las distintas estructuras académicas atendiendo a criterios de gestión académica, económica, apoyo a la investigación, relaciones internacionales y actividad administrativa.
- Se realizarán reuniones por colectivos para explicar el proyecto de RPT versión 0.0.
- Segundo semestre: Se presentará el documento para iniciar la correspondiente negociación con los órganos de representación, con el objetivo de disponer de una nueva RPT con fecha 2018.

Carrera Profesional:

- Se ejecutará la OPE 2015 de PAS laboral. (Limpieza, Mantenimiento, Instalaciones Deportivas, Comedores Universitarios y Laboratorios).
- Se finalizará la OPE 2015 de PAS funcionario (Médico y Enfermero de Empresa y Bibliotecas).
- Se iniciarán los procesos de ejecución de las OPEs de 2016-2017-2018 con las plazas acumuladas en administración (auxiliar administrativo) y en informática.
- Se convocarán los procesos previstos en el Plan de Promoción Interna para 2018 (68 plazas)
- Se mantendrá una presencia activa en la Mesa Sectorial del PAS a nivel andaluz donde se debate el modelo de carrera horizontal.
- Se convocarán promociones internas de personal laboral en las áreas de deportes, técnico especialista de laboratorio y TGM de apoyo a la docencia y a la investigación.
- Se continuará con las convocatorias para la estabilización de funciones de naturaleza estructural que actualmente están siendo desempeñadas por personal temporal.

Evaluación del desempeño.

- Se realizarán propuestas en la Mesa Sectorial del PAS a nivel andaluz para que el modelo de evaluación del desempeño se adecúe a estructura y necesidades de la Universidad de Granada.

Formación del PAS.

- Se realizarán los cursos de desarrollo profesional que sirven de base para los procesos de promoción interna del personal funcionario.
- Se continuará con la elaboración de temarios para las plazas de promoción interna del personal laboral.
- Se adecuará la oferta formativa en áreas deficitarias a los perfiles de puestos fijados en la RPT.
- Se pondrá en marcha un protocolo de homologación de acciones formativas impartidas por las organizaciones sindicales.

Otras acciones que se proponen.

- Elaboración de Normativa de Movilidad por adecuación por motivos de salud de personal funcionario.
- Elaboración de Normativa de Servicios/Gratificaciones Extraordinarias.
- Revisión de normativa de IT para adecuar las situaciones de incapacidad.
- Nuevo acuerdo de sustituciones internas que mejora la prestación de los servicios.
- Negociación de toda la funcionarización del personal laboral.
- Nuevo calendario laboral adaptado para colectivos con jornadas especiales.
- Nueva regulación de los servicios extraordinarios y de los servicios mínimos.
- Acuerdo para la regulación de las adecuaciones por disminución de la capacidad del personal laboral.
- Nuevo acuerdo de baremo para promociones internas y acceso externo.

